

## **MAFRICO S. A.**

### **PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

---

#### **1 ACTIVIDAD**

**MAFRICO S. A.-** (La Compañía) fue constituida el 17 de abril del 1980, en Guayaquil – Ecuador ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Nelson Cañarte Arboleda e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de mayo del 1980; su actividad principal es la fabricación y mantenimiento de cámaras frigoríficas y en general equipos de refrigeración y congelación; venta de repuestos e instalación de techos y planchas aisladas, comercializados a nivel nacional.

Ciertos indicadores publicados por el Banco Central del Ecuador y relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en estos últimos años, son como sigue:

	%
2018	0.27
2017	-0.20
2016	1.10

#### **2. BASE DE PRESENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NIIFs**

Declaración de cumplimiento.- La Administración de la Compañía declara que a partir del 1 de enero del 2012, elabora y presenta sus estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) de conformidad con la Resolución No. SC.ICLCPAIFRS.G.11.010 publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de Octubre de 2011, la cual dispuso la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), para la preparación de estados financieros a partir del 1 de enero de 2012. El efecto en el año 2012 de la adopción de estas normas contables originó un aumento neto del activo, pasivos y patrimonio por US\$470,253, US\$82,871 y US\$387,382, respectivamente.

Bases de preparación.- Los estados financieros fueron preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los terrenos que están registrados al valor del avalúo comercial. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos. La moneda utilizada en el registro de las transacciones es el Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de plena circulación en el Ecuador a partir del 13 de marzo de 2000, en la que se emitió la Ley para la Transformación Económica del Ecuador, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 34 de marzo 13 de 2000. Las políticas contables adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores. Las notas que siguen, resumen estas normas y principios y su aplicación a los estados financieros adjuntos.

#### **3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

##### Cambios en las políticas contables significativas

Las siguientes nuevas normas han sido aplicadas a partir del 1 de enero de 2018 por la compañía:

- NIIF 9 Instrumentos financieros
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

### **3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

#### Cambios en las políticas contables significativas (continuación)

Debido a los métodos de transición escogidos por la compañía y permitidos por estas normas, la información comparativa del período contable 2017 incluida en estos estados financieros no ha sido reexpresada para reflejar los requerimientos de las nuevas normas.

#### *NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes*

La NIIF 15 ha reemplazado a la NIC 18 Ingresos ordinarios. El principio básico de la norma es que una entidad reconocerá los ingresos en una cantidad que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios prometidos a un cliente. Los ingresos se reconocen aplicando un modelo de cinco pasos a los contratos con los clientes.

En consecuencia, a partir del 1 de enero de 2018, los ingresos por venta de bienes y servicios son reconocidos por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivadas de estos, a medida que se consideran satisfechas las obligaciones de cumplimiento mediante la transferencia del control de los bienes o la prestación de los servicios.

Para determinar el momento concreto en que el cliente obtiene el control de los activos o servicios comprometidos y la compañía satisface la obligación de cumplimiento, se considera los siguientes indicadores de transferencia del control:

- La fecha en que la compañía transfiere al cliente la posesión física de los bienes o presta los servicios.
- La fecha en que el cliente tiene los riesgos y recompensas significativos de la propiedad de los bienes.

De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 15, la compañía optó por la aplicación de las nuevas reglas de forma retroactiva solo a los contratos que no habían sido completado o finalizado al 1 de enero de 2018; y con el registro del efecto acumulado de la adopción inicial como un ajuste al saldo de apertura de las utilidades retenidas 2018.

La adopción de la NIIF 15 no generó ajuste a las utilidades retenidas al 1 de enero de 2018, debido a que la compañía efectúa ventas locales y las registra como ingresos en la fecha en que los indicadores de control se cumplen.

La adopción de la NIIF 15 tuvo impacto sobre el estado de situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2018 y el estado de resultado integral por el año terminado en esa fecha, únicamente en las siguientes cuentas, como se observa a continuación:

**MAFRICO S. A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

---

**3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

Cambios en las políticas contables significativas (continuación)

*NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes*  
*(continuación)*

	Según <u>NIC 18</u>	<u>Ajustes</u> <i>(US Dólares)</i>	Según <u>NIIF 15</u>
Activos			
Activos corrientes			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	966,118	691,248	1,657,366
Ingresos	10,913,845	691,248	11,605,093
Ventas netas			

*NIIF 9 Instrumentos financieros*

La NIIF 9 reemplaza las disposiciones de la NIC 39 relacionadas con el reconocimiento, la clasificación y la medición de los activos y pasivos financieros, la baja en cuentas de los instrumentos financieros, el deterioro de los activos financieros y la contabilidad de cobertura.

La opción de transición elegida por la compañía para aplicar los nuevos lineamientos de la NIIF 9 fue la de reconocer el efecto acumulado de la aplicación de la nueva norma en la fecha de la aplicación inicial, esto es al 1 de enero de 2018, y no ajustar su información comparativa 2017. La adopción de la NIIF 9 Instrumentos financieros a partir del 1 de enero de 2018 ha dado los siguientes resultados en los estados financieros:

a. Clasificación y medición de activos y pasivos financieros

La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación para los activos financieros: medidos a costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados. La clasificación depende del modelo de negocio en que los activos financieros son gestionados y los términos contractuales de los flujos de efectivo. La NIIF 9 eliminó las categorías previas de la NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta.

La contabilización de los pasivos financieros de la compañía permanece prácticamente igual que la que se establecía en la NIC 39, esto es, a costo amortizado menos los costos de transacción.

Al 1 de enero de 2018, no existieron diferencias entre las categorías de medición originales de activos y pasivos financieros de la compañía según la NIC 39 y las nuevas categorías según la NIIF 9, por lo que la adopción de la NIIF 9 no ha tenido un efecto en la clasificación y medición de los instrumentos financieros.

**MAFRICO S. A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

---

**3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

Cambios en las políticas contables significativas (continuación)

*NIIF 9 Instrumentos financieros* (continuación)

b. Deterioro de activos financieros

El nuevo modelo de deterioro de la NIIF 9 requiere el reconocimiento de las estimaciones por deterioro basadas en las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en lugar de las pérdidas crediticias incurridas, como era el caso de la NIC 39.

El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, los activos de contratos y las inversiones de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Bajo la NIIF 9, por lo general se espera que las pérdidas crediticias aumenten.

Sin embargo, la adopción de la NIIF 9 no generó ajuste a las utilidades retenidas al 1 de enero de 2018.

c. Contabilidad de coberturas

Al 1 de enero de 2018, la compañía no había suscrito contratos de cobertura, por lo que el nuevo modelo de contabilidad de coberturas de la NIIF 9 no tuvo impacto en los estados financieros a esa fecha.

Instrumentos Financieros.-

*Activos Financieros.-* Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconocen en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta

### **3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

#### Instrumentos Financieros.- (continuación)

*Activos Financieros (Continuación).*- comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

La Compañía clasifica sus activos financieros como sigue:

- Efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivos, incluyen el efectivo en caja, depósitos en bancos locales y del exterior y depósitos a plazo, los fondos son de libre disponibilidad.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por ventas de cámaras frigoríficas, paneles, repuestos y servicios de mantenimientos, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generan interés, y anticipos para futura compra de activo.
- Depósitos en garantía, incluyen principalmente valores entregados por el alquiler de contenedores para realizar las importaciones y por arriendos de oficina de Guayaquil y Quito.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

*Pasivos Financieros.*- Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen crédito mayor de un año.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

La Compañía clasifica sus pasivos financieros como sigue:

- Préstamos por fondos recibidos de bancos locales y extranjeros, con interés.

### 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

#### Instrumentos Financieros.- (continuación)

##### *Pasivos Financieros.*- (continuación)

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen principalmente facturas por compra de bienes y prestación de servicios y anticipos de clientes, con plazos normales menores a un año, no generan interés.
- Cuentas por pagar a accionistas y parte relacionada, incluyen préstamos y dividendos pendientes de pago, sin fecha de vencimiento y sin interés.

*Instrumentos de Patrimonio.*- Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

Inventarios.- Están contabilizados al costo de adquisición en base al método promedio. El costo no excede al valor de mercado.

Al final del período se realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

Seguros Pagados por Adelantado.- Se registran al costo y se amortiza en línea recta en base a la vigencia del contrato, en 12 meses.

Propiedad, Planta y Equipo.- Están contabilizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Terrenos, edificios e instalaciones y maquinarias y equipos, están registrados a su valor razonable, el que ha sido asignado como “costo atribuido” de acuerdo con las disposiciones incluidas en las NIIF “Adopción por Primera Vez de las NIIF”. Los pagos por mantenimiento son cargados al gasto, y las mejoras que prolongan su vida se capitalizan.

El costo de los activos es depreciado de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos. Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Deterioro de Activos.- A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si

**3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

Deterioro de Activos.- (continuación)

se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Impuesto a la Renta Corriente.- El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta causado que se declarará a las autoridades tributarias en el año siguiente, por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando tasas impositivas aprobadas a la fecha del balance, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores. El impuesto a la renta diferido es reconocido por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los pasivos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera incrementen las utilidades imponibles en el futuro.

Los activos por impuesto a la renta diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera reduzcan las utilidades imponibles en el futuro, y cualquier pérdida fiscal amortizable no utilizada. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de las utilidades imponibles estimadas futuras, es probable que se recuperen.

Los pasivos y activos por impuesto a la renta diferido se miden a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando éstas sean reversadas en los períodos futuros, basándose en las leyes aprobadas a la fecha del balance.

El importe neto en libros de los activos por impuesto a la renta diferido es revisado en cada fecha del balance y se ajusta para reflejar la evaluación actualizada de las utilidades imponibles futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período. Los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos no se descuentan.

El gasto de impuesto a la renta del período comprende los gastos e ingresos por impuestos corrientes y diferidos. Estos impuestos se reconocen en resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto.

### 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Impuesto al Valor Agregado (IVA).- Los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en ese caso ese impuesto se reconoce como parte de los costos de adquisición o como parte del gasto según corresponda. El impuesto al valor agregado (IVA) que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

#### Beneficios a Empleados - Beneficios Definidos.-

*Beneficios a Empleados a Corto Plazo.*- Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

*Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación.*- Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

*Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio.*- Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el Código de Trabajo del Ecuador y las constituyen:

- La jubilación patronal, pagadero en el momento de la jubilación de los empleados que por veinte años o más presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía.
- La bonificación por desahucio, pagadera en caso de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por la Compañía o por un empleado mediante solicitud escrita a cambio de sus servicios proporcionados a la Compañía en el período actual y períodos pasados.

Los pasivos por estos beneficios incluidos en el balance representan el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, en base al método de unidad de crédito proyectada. Las principales consideraciones actuariales utilizadas incluyen la tasa de descuento (tipo de interés de bonos del estado pagaderos en plazos similares a los de las correspondientes obligaciones); tasas de incremento salarial, mortalidad y cesantía; edad; sexo; años de servicios y monto mínimo de pensiones jubilares.

El incremento anual de estas provisiones representa el costo de los beneficios definidos cargados a los resultados del período. Este costo está constituido por el costo del servicio presente, el interés sobre el pasivo neto por beneficios de empleados y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales.

La provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio no están financiadas a través de un fondo.

### 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)

Reserva Legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Reserva Facultativa.- Representa utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.

Resultados Acumulados.-

*Reserva de capital.*- El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelta a los accionistas en caso de liquidación.

*Resultados Acumulados por Adopción de NIIF.*- Se origina por los ajustes efectuados al término del periodo de transición de las NIIFs y cuyos efectos se contabilizaron en el año 2012. De conformidad con lo establecido en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías el 9 de septiembre del 2011, los ajustes serán registrados directamente en el patrimonio y su saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; también puede ser utilizado para absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la compañía.

*Distribución de Dividendos.*- La distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se reconoce cuando se aprueba el pago por parte de la Junta General de Accionistas.

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quién y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para las personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 28% en 2018 - 22% o 25% en 2017).

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pagos de

**3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

*Distribución de Dividendos.- (continuación)*

dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

Reconocimiento de Ingresos.- Se reconocen en función del avance de obra, determinando una proporcionalidad de este avance. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

Los ingresos provenientes por venta de bienes son registrados en el momento de transferir la propiedad del mismo.

Costos y Gastos.- El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta. Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Compensación de Saldos y Transacciones.- Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

Contingencias.- Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

Provisiones.- Son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en los estados de resultado integral.

**3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

Juicios y Estimaciones Contables.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

*Deterioro de cuentas por cobrar.*- Determinada en base a las pérdidas crediticias esperadas (PCE) mediante una evaluación individual por deudor y segmento, de las tendencias históricas de incumplimiento del deudor, la oportunidad de las recuperaciones y las condiciones y crediticias actuales. El incremento en la estimación de cuentas incobrables es registrado en resultados.

*Deterioro del Valor de Inventarios.*- Determinada en base a una evaluación individual de los inventarios, representa el exceso del costo sobre el valor neto de realización. El incremento en la estimación del deterioro de los inventarios es registrado en resultados.

*Deterioro del Valor de Propiedad, Planta y Equipos.*- Determinado mediante la comparación del valor en libros de los activos o de la unidad generadora de efectivo con el mayor importe entre el valor razonable menos los gastos requeridos para efectuar la venta del activo, y el valor en uso del mismo. El cálculo del valor razonable menos los gastos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados.

*Vida Útil y Valor Residual de Propiedad, Planta y Equipos.*- La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedad, planta y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	<b><u>Años de vida útil estimada</u></b>	
	<b><u>Mínima</u></b>	<b><u>Máxima</u></b>
Edificios e instalaciones	20-10	20-10
Maquinarias y equipos	10	10
Muebles y enseres	10	10
Equipos de computación	3	3
Vehículos	5	5

*Garantías.*- Las garantías estimadas son revisadas al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva, determinada en base a una evaluación de las tendencias históricas sobre las garantías hechas efectivas, para lo cual se divide los reclamos de los clientes versus las ventas en un mismo período.

**3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (continuación)**

Juicios y Estimaciones Contables.- (continuación)

*Impuestos.-* La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, se acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando se considera que las estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro. Se considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, por tal motivo, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

*Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación.-* El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales fueron las siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	%	%
Tasa de descuento	7.72	7.57
Tasa esperada del incremento salarial	3.00	2.50
Tasa de rotación (promedio)	11.80	11.80
Vida laboral promedio remanente (2018 y 2017: 7.75 y 7.57 años)		
Tabla de mortalidad e invalidez (2018 y 2017: TM IESS 2002)		
Antigüedad para jubilación	25 años	25 años

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

*Provisiones.-* Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

*Otros Resultados Integrales Acumulados.-* Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (garantías, ganancias y pérdidas actuariales en planes de pensiones), según lo requerido por las NIIF.

**3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES (Continuación)**

Eventos Posteriores.- Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

Normas Internacionales de Información Financiera Vigentes.- A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y modificadas han sido emitidas con fecha de aplicación para periodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2018. La Administración ha concluido que, excepto por las NIIF 9 Y 15, no han sido adoptadas en la preparación de los estados financieros por no ser aplicables o porque siendo aplicables no tienen ningún efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía:

Norma	Título	Fecha efectiva
NIIF 9 (nueva)	Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15 (nueva)	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 2 (modificación)	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 4 (modificación)	Contratos de seguros	1 de enero de 2018
NIC 40 (modificación)	Reclasificación de inversiones inmobiliarias	1 de enero de 2018
CNIIF 22 (modificación)	Transacciones y anticipos en moneda extranjera	1 de enero de 2018

Normas Internacionales de Información Financiera aún no Vigentes.- Las siguientes NIIF, modificaciones e interpretaciones emitidas entrarán en vigor para periodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2019; la Administración ha concluido que la aplicación anticipada de tales normas no tendrían ningún efecto significativo en la preparación de los estados financieros por el periodo de su aplicación inicial, esto es en el año 2018:

Norma	Título	Fecha efectiva
NIIF 16 (nueva)	Arrendamientos	1 de enero de 2019
NIIF 17 (nueva)	Contratos de seguros.-Reemplazará a NIIF 4	1 de enero de 2021
NIIF 9 (modificación)	Características de cancelación anticipada con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 28 (modificación)	Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
CNIIF 23 (modificación)	Incertidumbre sobre tratamientos fiscales	1 de enero de 2019
NIIF 10 y NIC 28 (modificación)	Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha a ser determinada

**MAFRICO S. A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

---

**4 EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está compuesto como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Caja	27,023	2,630
Bancos	1,130,343	1,158,854
Inversiones financieras	<u>500,000</u>	<u>700,000</u>
Total	<u>1,657,366</u>	<u>1,861,484</u>

Las inversiones financieras, representan certificado de depósito a plazo en banco local, a una tasa nominal del 5.50% (4.75% y 4.50% en 2017) y efectiva del 3.75% (3.80% y 4.59% en 2017), con vencimiento en Abril del 2019. El certificado está libre de restricciones.

**5 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está compuesta como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Deudores comerciales:		
Clientes	2,426,198	2,192,586
Deterioro acumulado cuentas por cobrar comerciales	( 396,943)	( 399,712)
Subtotal	<u>2,029,255</u>	<u>1,792,874</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo proveedores	257,563	174,018
Empleados	31,055	18,249
Otros	73	73
Deterioro acumulado cuentas por cobrar comerciales	( 160,000)	-
Subtotal	<u>128,691</u>	<u>192,340</u>
Total	<u>2,157,946</u>	<u>1,985,214</u>
Clasificación		
Corriente	2,157,946	1,825,214
No corriente	-	<u>160,000</u>
Total	<u>2,157,946</u>	<u>1,985,214</u>

Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta de cámaras frigoríficas, paneles, repuestos y servicios de mantenimiento, con plazos promedios de 45 días y sin interés. Incluye el efecto de la aplicación de la NIIF 15 por US\$691,248.

Anticipos a proveedores, representan anticipos entregados a contratistas para ejecución de obras por contratos formados con clientes, a liquidarse durante el primer semestre del próximo año y anticipos entregados a Fideicomiso Mercantil Piady por US\$160,000 para la compra futura de un terreno urbanizado, por el cual se ha reconocido un deterioro del 100%.

**MAFRICO S. A.****PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017****5 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR  
(continuación)**

La Compañía no mantiene ninguna garantía u otras mejoras crediticias sobre estos saldos ni tiene el derecho legal de compensarlo contra ningún saldo adeudado por la Compañía a la contraparte.

Los movimientos de la cuenta “provisión para cuentas dudosas” fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Saldo al principio de año	(399,712)	(471,761)
Provisión con cargo a resultados	(366,097)	( 19,705)
Reversiones	210,218	91,754
Otros	<u>( 1,352)</u>	<u>-</u>
Saldo al final de año	<u>(556,943)</u>	<u>(399,712)</u>

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Por vencer	1,043,544	549,465
Vencidos:		
1 - 30	581,427	475,834
31 - 60	224,623	581,544
61 - 90	113,004	39,653
91 en adelante	<u>463,600</u>	<u>546,091</u>
Total	<u>2,426,198</u>	<u>2,192,587</u>

**6 PARTES RELACIONADAS****Saldos y Transacciones con Accionistas**

Las cuentas por pagar con accionistas, consistían de lo siguiente:

	<u>Naturaleza de la Relación</u>	<u>País</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
			(US Dólares)	
Por cobrar:				
Ricardo Andrade	Parte	Ecuador	373	10,629
Mauricio Moyano Cano	Accionista	Ecuador	-	11,767
Luis Moyano Cano	Accionista	Ecuador	-	244
Verónica Moyano Cano	Accionista	Ecuador	<u>179</u>	<u>152</u>
			<u>552</u>	<u>22,792</u>
Por pagar:				
Gustavo Moyano León	Parte	Ecuador	247,806	364,503
Mauricio Moyano Cano	Accionista	Ecuador	46,552	192,257
Luis Moyano Cano	Accionista	Ecuador	56,372	192,245
Sandra Moyano Cano	Accionista	Ecuador	5,000	64,720
Verónica Moyano Cano	Accionista	Ecuador	29,030	62,530
Elena Moyano Cano	Accionista	Ecuador	-	64,015
Vanessa Moyano Lozada	Accionista	Ecuador	-	1,405
			<u>384,760</u>	<u>941,675</u>

**MAFRICO S. A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

---

**6 PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

Saldos y Transacciones con Accionistas (continuación)

Las cuentas por pagar a accionistas representan préstamos y dividendos pendientes de pagos, no generan interés.

Durante los años 2018 y 2017, la Compañía no ha realizado transacciones comerciales con accionistas y partes relacionadas:

Administración y Alta Dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía MAFRICO S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre del 2018 y 2017 en transacciones no habituales y/o relevantes.

Remuneraciones y Compensaciones del Personal Clave de la Gerencia

La gerencia clave de la Compañía es representada por la gerencia general. Durante los años 2018 y 2017, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Sueldos fijos	84,000	76,533
Beneficios sociales	25,476	28,151
Comisiones y bono	68,858	127,000
Alimentación y movilización	-	3,095
Total	<u>178,334</u>	<u>234,779</u>

**7 INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se compone de la siguiente forma:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Materia prima	1,754,604	1,679,394
Productos terminados	64,152	90,698
Productos en proceso	485,761	291,735
En tránsito	319,809	240,288
En consignación	18,270	30,147
Provisión de inventarios por deterioro	( 5,229)	( 5,229)
Total	<u>2,637,367</u>	<u>2,327,033</u>

La Compañía espera recuperar los inventarios en los 180 días posteriores a la fecha del estado de situación financiera que se informa.

**MAFRICO S. A.****PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017****7 INVENTARIOS (continuación)**

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, no existen inventarios asignados en garantías.

La provisión de inventarios por deterioro fue constituida en años anteriores.

**8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS**

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	<u>Al 31 de diciembre del 2016</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transfe-rencias</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2017</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Transfe-rencias</u>	<u>Al 31 de diciembre del 2018</u>
	<i>(US Dólares)</i>						
Terrenos	193,592	-		193,592	-	-	193,592
Edificios e instalaciones	1,325,460	-	31,684	1,357,144	-	23,698	1,380,842
Maquinaria y equipos	1,774,298	6,009	206,775	1,987,082	7,278	232,945	2,227,305
Muebles y enseres	75,905	-	440	76,345	464	-	76,809
Equipos de computación	79,344	4,974	9,720	94,038	3,667	-	97,705
Vehículos	248,585	49,085	20,880	318,550	-	-	318,550
En proceso	<u>30,338</u>	<u>239,161</u>	<u>(269,499)</u>	<u>-</u>	<u>256,643</u>	<u>(256,643)</u>	<u>-</u>
	3,727,522	299,229	-	4,026,751	268,052	-	4,294,803
Depreciación acumulada	<u>(1,115,281)</u>	<u>(223,986)</u>	<u>-</u>	<u>(1,339,267)</u>	<u>(261,032)</u>	<u>-</u>	<u>(1,600,299)</u>
	<u>2,612,241</u>	<u>75,243</u>	<u>-</u>	<u>2,687,484</u>	<u>7,020</u>	<u>-</u>	<u>2,694,504</u>

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, terrenos y edificio avaluados en US\$800,469 y US\$542,547, respectivamente; y prenda industrial de maquinarias avaluadas en US\$205,003 están asignados en garantía de obligaciones a largo plazo y su porción corriente; y, carta de crédito para importación de materias primas.

**9 PRÉSTAMOS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se compone de la siguiente forma:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	<i>(US dólares)</i>	
Garantizados – al costo amortizado:		
Préstamos bancarios	200,000	316,666
Intereses por pagar	<u>612</u>	<u>212</u>
Total	<u>200,612</u>	<u>316,878</u>

Resumen de acuerdos de los préstamos:

<u>Acreedor</u>	<u>Tipo de préstamos</u>	<u>Tipo de amortización</u>	<u>Tasa efectiva</u>		<u>Tasa nominal</u>		<u>Plazo hasta</u>	<u>2018 2017</u>	
			<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>		<i>(US Dólares)</i>	
<b>Préstamos bancarios:</b>									
Banco Sabadell S. A.	Hipotecario	Vencimiento	3.96%	-	3.89%	0	Junio 2019	200,000	-
Banco Sabadell S. A.	Hipotecario	Vencimiento	-	2.82%	-	2.78%	Junio 2018	-	250,000
Banco Bolivariano C. A.	Hipotecario	Mensual	-	9.33%	-	8.83%	Agosto 2018	-	66,666
								<u>200,000</u>	<u>316,666</u>

**MAFRICO S. A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

---

**10 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está compuesta como sigue:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	(US dólares)	
Proveedores	1,407,090	1,252,720
Anticipo de clientes	930,072	667,454
Otras	<u>46,019</u>	<u>57,297</u>
Total	<u>2,383,181</u>	<u>1,977,471</u>

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios pagaderos con plazos de hasta 60 días y sin interés.

Anticipo de clientes representan principalmente anticipos recibidos por contratos de fabricación de cámaras frigoríficas, instalación de techos y planchas aisladas y equipos de refrigeración.

**11 OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, está compuesta como sigue:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	(US dólares)	
Corriente:		
Beneficios sociales	90,998	77,245
Participación trabajadores	<u>156,763</u>	<u>204,802</u>
Total	<u>247,761</u>	<u>282,047</u>
No corriente:		
Jubilación patronal - beneficios post empleo	244,246	296,583
Bonificación por desahucio – beneficios por terminación	<u>58,407</u>	<u>62,819</u>
Total	<u>302,653</u>	<u>359,402</u>

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación de trabajadores, fueron como sigue:

	<b><u>Beneficios</u></b>	<b><u>Participación de</u></b>
	<b><u>Sociales</u></b>	<b><u>Trabajadores</u></b>
	(US dólares)	
Saldos al 31 de diciembre del 2016	68,630	215,051
Provisiones	321,744	204,802
Pagos	<u>(313,129)</u>	<u>(215,051)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017	77,245	204,802
Provisiones	347,245	156,763
Pagos	<u>(333,492)</u>	<u>(204,802)</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>90,998</u>	<u>156,763</u>

**MAFRICO S. A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

---

**11 OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS (continuación)**

Los movimientos de las cuentas obligación de jubilación patronal y bonificación por desahucio, fueron como sigue:

	<b><u>Jubilación</u></b> <b><u>Patronal</u></b>	<b><u>Bonificación</u></b> <b><u>por Desahucio</u></b>
	(US dólares)	
Saldos al 31 de diciembre del 2016	309,933	69,088
Provisiones	62,192	15,257
Ajustes al ORI	( 66,318)	(21,526)
Reversiones	<u>( 9,224)</u>	-
Saldos al 31 de diciembre del 2017	296,583	62,819
Provisiones	49,902	12,960
Pagos	(13,847)	-
Ajustes al ORI	( 41,089)	(17,372)
Reversiones	<u>( 47,303)</u>	-
Saldos al 31 de diciembre del 2018	<u>244,246</u>	<u>58,407</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de Diciembre del 2018 y 2017 por un actuario independiente, cuya tasa de descuento fue determinada tomando como referencia los rendimientos de bonos corporativos ecuatorianos de alta calidad.

**12 IMPUESTOS**

**Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes**

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	(US dólares)	
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado	41,093	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>109,853</u>	<u>72,988</u>
Total	<u>150,946</u>	<u>72,988</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado – IVA por pagar y retenciones	31,281	28,049
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>23,760</u>	<u>26,589</u>
Total	<u>55,041</u>	<u>54,638</u>

Los movimientos de la cuenta “impuesto a la renta por pagar” por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron como sigue:

**MAFRICO S. A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

**12 IMPUESTOS (continuación)**

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes (continuación)

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	(US dólares)	
Saldo al principio de año	-	0
Provisión con cargo a resultados	301,434	265,015
Aplicación de anticipo y retenciones en la fuente	<u>(301,434)</u>	<u>(265,015)</u>
Saldo al final de año	<u>-</u>	<u>-</u>

Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	(US dólares)	
Gasto del impuesto corriente	301,434	265,015
Ingreso del impuesto diferido relacionado con el origen de diferencias temporarias	<u>( 30,003)</u>	<u>-</u>
Total	<u>271,431</u>	<u>265,015</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	(US dólares)	
Utilidad antes de participación e impuesto a la renta	1,045,085	1,365,350
Participación a trabajadores	( 156,763)	( 204,802)
<b>Más (menos) partidas de conciliación:</b>		
Otras rentas exentas	( 199,122)	( 8,707)
Gastos no deducibles	415,682	51,469
Otros	( 9,838)	1,306
Diferencia temporarias	<u>110,692</u>	<u>-</u>
Utilidad gravable	1,205,736	1,204,616
Tasa de impuesto	<u>25%</u>	<u>22%</u>
Impuesto a la renta	301,434	265,015
Impuesto a la renta mínimo	<u>98,443</u>	<u>97,027</u>
Impuesto a la renta causado	301,434	265,015
Anticipo y retenciones en la fuente	<u>( 301,434)</u>	<u>( 265,015)</u>
Impuesto a la renta por pagar:	<u>-</u>	<u>-</u>

## **12 IMPUESTOS (continuación)**

### Impuesto a la Renta (continuación)

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 25% (22% en el 2017). En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, podrá obtener una reducción en la tasa de impuesto a la renta de 10 puntos sobre el monto reinvertido siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Adicionalmente se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión para las nuevas inversiones.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

A la fecha de este informe (marzo 15 de 2019), las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía no han sido revisadas por las autoridades fiscales. De acuerdo con disposiciones legales las obligaciones y acciones de cobro de créditos tributarios por incumplimiento de deberes formales prescribe en el plazo de cinco años; y, en siete años, si la declaración presentada resultare incompleta o si no se la hubiere presentado.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-3218 del 24 de diciembre de 2015 publicada en el R.O. No. 660 del 31 de diciembre de 2015, el Servicio de Rentas Internas dispuso que para efectos de presentación del informe de obligaciones tributarias, las sociedades obligadas a tener auditoría externa, deberán presentar a los auditores externos para su revisión, los anexos y cuadros referentes a información tributaria conforme a instructivo y formatos proporcionados por el SRI. Además se dispuso que los auditores externos presenten hasta el 31 de julio de cada año los informes de cumplimiento tributario, correspondientes al ejercicio fiscal anterior. A la fecha la Compañía mantiene en proceso la preparación de dicha información.

## **12 IMPUESTOS (continuación)**

### Dividendos en Efectivo

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

### Principales Reformas

El 21 de agosto del 2018 se publicó el “Reglamento para la aplicación a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal”, publicado en el Registro Oficial No. 309, donde entre otros aspectos, se dispone lo siguiente:

- Remisión de interés, multas y recargos del 100% del saldos de las obligaciones tributarias o fiscales internas cuya recaudación y/o administración corresponda únicamente al Servicio de Rentas Internas, con sus respectivos términos y condiciones.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, las que se encuentre en firme hasta el 2 de abril del 2018, con sus condiciones y requisitos establecidos.
- Modificación Art. 7 RLORTI donde las ausencias del país serán consideradas esporádicas en la medida en que no excedan los ocho (8) días corridos.
- Derogación párrafo Art. 77 RLORTI saldo del anticipo impuesto a la renta pagado para el año 2019.
- Derogación párrafo Art. 79 RLORTI al derogarse lo anteriormente mencionado también se deroga pago definitivo de impuesto a la renta en los casos en que el anticipo impuesto a la renta sea mayor al impuesto a la renta causado para el período fiscal año 2019.
- En los casos en que el Anticipo Impuesto a la Renta sea mayor al Impuesto a la renta causado se tomará como crédito tributario para el año 2019.
- Modificación párrafo Art. 125 RLORTI, no aplicará la exención de retenciones en la fuente conforme a lo indicado en la resolución 509 del año 2015, cuando la sociedad que distribuya el dividendo haya, previo a su distribución, incumplido con el deber de informar sobre la composición societaria correspondiente a dicho dividendo, conforme las disposiciones aplicables del presente Reglamento, dicha sociedad procederá con la respectiva retención en la fuente del impuesto a la renta.

## **12 IMPUESTOS (continuación)**

### Principales Reformas (continuación)

Creación del Art. Innumerado RLORTI, entre Art. 125 y Art. 126 donde se aclara la forma de proceder a la retención en la fuente por dividendos:

Art. (...).- Para la aplicación del porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado se deberán considerar las siguientes reglas:

- a) Cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 28%, el porcentaje de retención será 7%.
  - b) Cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 25% o menor, el porcentaje de retención será 10%.
  - c) Para el caso de personas naturales perceptoras del dividendo o utilidad, el Servicio de Rentas Internas establecerá los respectivos porcentajes de retención, a través de resolución de carácter general.
- Modificación Art. 21 del Reglamento de aplicación ISD, derogación del ISD bajo compensación: Cuando existan casos de compensación de créditos, y del neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, resultare un valor a favor de la sociedad extranjera, la base imponible estará constituida por el saldo neto transferido.

“Código del Trabajo”: El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

“Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)”: El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades.. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales;

## **12 IMPUESTOS (continuación)**

### Principales Reformas (continuación)

- ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.
- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5,000 a US\$1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

De acuerdo con la Administración de la Compañía, no se esperan efectos en sus operaciones; no obstante, la compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

### Saldos del Impuesto a la Renta Diferido

Los movimientos por impuestos a la renta diferidos fueron como sigue:

**MAFRICO S. A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

---

**12 IMPUESTOS (continuación)**

Saldos del Impuesto a la Renta Diferido (continuación)

	<b>2017</b>	<b>Cargo (abono)</b>	<b>2018</b>
	<i>(US Dólares)</i>		
Activo por impuesto diferido:			
Garantías	-	(12,500)	12,500
Obligaciones por beneficios definidos a largo plazo	-	(17,502)	17,502
	-	(30,002)	30,002

Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
	<i>(US dólares)</i>	
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	888,322	1,160,548
Impuesto a la renta corriente	<u>301,434</u>	<u>265,015</u>
Tasa efectiva de impuesto	<u>33.93%</u>	<u>22.84%</u>

**13 INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

Gestión de Riesgos Financieros

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con proveedores locales y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

*Riesgo de Mercado*

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

a) *Riesgo de Tasa de Interés*

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantenía un alto financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

**MAFRICO S. A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

---

**13 INSTRUMENTOS FINANCIEROS (continuación)**

Gestión de Riesgos Financieros (continuación)

*Riesgo de Mercado* (continuación)

*b) Riesgo de Tipo de Cambio*

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

*Riesgo de Crédito*

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

*Riesgo de Liquidez*

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

**14 PATRIMONIO**

Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2018 y 2017, el capital pagado consiste de 662.700 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00, y el capital autorizado en US\$1,325,400.

**MAFRICO S. A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

**14 PATRIMONIO (Continuación)**

Capital Pagado (continuación)

Accionistas	Nacionalidad	% Participación		Número de acciones		2018	2017
		2018	2017	2018	2017		
						(US dólares)	
Mauricio Moyano Cano	Ecuatoriana	25.86%	19.24%	171.347	127.475	171,347	127,475
Luis Moyano Cano	Ecuatoriana	25.75%	19.13%	170.678	126.806	170,678	126,806
Sandra Moyano Cano	Ecuatoriana	17.09%	10.47%	113.270	69.398	113,270	69,398
Verónica Moyano Cano	Ecuatoriana	13.92%	7.30%	92.271	48.399	92,271	48,399
Andrade Jiménez Luis	Ecuatoriana	8.55%	-	56.635	-	56,635	-
Andrade Moyano María	Ecuatoriana	4.27%	-	28.318	-	28,318	-
Andrade Moyano Ricardo	Ecuatoriana	4.27%	-	28.317	-	28,317	-
Vanessa Moyano Lazada	Ecuatoriana	0.29%	0.29%	1.864	1.864	1,864	1,864
Carmen Moyano Cano	Ecuatoriana	-	10.47%	-	69.398	-	69,398
Gustavo Moyano León	Ecuatoriana	-	33.10%	-	219.360	-	219,360
		<u>100.00%</u>	<u>100.00%</u>	<u>662.700</u>	<u>662.700</u>	<u>662,700</u>	<u>662,700</u>

Dividendos

Mediante Actas de Juntas Generales de Accionistas celebradas con fecha 17 de julio de 2017 y 1 de noviembre del 2017, se aprobó el pago de dividendos por US\$1,000,000.

Reserva Facultativa

Mediante Acta de Junta General de Accionista celebrada con fecha 27 de diciembre de 2017, se aprobó apropiar US\$2,419,024 de las utilidades retenidas a la reserva facultativa.

**15 GASTOS DE VENTAS**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos de ventas consisten en lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Sueldos y salarios y horas extras	173,121	147,205
Bonificaciones	600	15,400
Comisiones	107,103	160,136
Beneficios sociales	102,221	104,007
Gastos médicos	22,851	26,716
Honorarios	8,232	21,090
Promoción y publicidad	39,782	15,273
Arriendo	27,671	26,341
Mantenimiento y reparaciones	9,205	10,407
Movilización	2,239	18,730
Gastos de viaje	11,003	17,873
Otros	<u>65,871</u>	<u>66,009</u>
Total	<u>569,899</u>	<u>629,187</u>

**MAFRICO S. A.**  
**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

---

**16 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los gastos de administración consisten en lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Sueldos y salarios y horas extras	193,698	187,518
Beneficios sociales	113,514	98,924
Comisiones	103,858	72,000
Bonificaciones	2,000	58,900
Impuestos, contribuciones y otros	52,802	54,628
Gastos médicos	28,129	30,838
Provisión para cuentas dudosas	366,096	19,705
Servicios básicos	22,267	21,202
Honorarios	48,844	17,699
Mantenimiento y reparaciones	13,724	10,685
Otros	<u>103,062</u>	<u>103,349</u>
Total	<u>1,047,994</u>	<u>675,448</u>

**17 OTROS INGRESOS (EGRESOS)**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los otros ingresos consisten en lo siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(US dólares)	
Reversión de deterioro de cuentas por cobrar comerciales años anteriores	210,218	-
Reversión de jubilación patronal por salida del personal	47,303	-
Intereses Financieros	36,888	
Otros, neto	<u>10,567</u>	<u>8,839</u>
Total	<u>304,976</u>	<u>8,839</u>

**18 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución No. SCVS-INC-DNCDN-2016-011 del 6 de octubre de 2016 y publicada en el Registro Oficial No. 879 del 11 de noviembre de 2016, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y Pasivos Contingentes.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no existen tales cuentas.

Transacciones y Saldos con partes relacionadas.- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los saldos con las partes relacionadas están informados en la nota 6 de este informe.

**MAFRICO S. A.**

**PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017**

---

**18 REVELACIONES DISPUESTAS POR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
(continuación)**

Eventos Posteriores.- Entre el 31 de diciembre de 2018 (fecha de cierre de los estados financieros) y 29 de marzo de 2019 (fecha de conclusión de la auditoría) la Administración considera que no existen eventos significativos que afecten la presentación de los estados financieros del año 2018.

Cumplimiento de Medidas Correctivas de Control Interno.- Durante el año 2018, hemos dado cumplimiento a las recomendaciones efectuadas para superar observaciones de control interno detectadas por auditoría externa.

Las otras revelaciones dispuestas en la mencionada resolución están reflejadas en las notas correspondientes; aquellas no mencionadas son inaplicables para la Compañía, por tal razón no están reveladas.

---